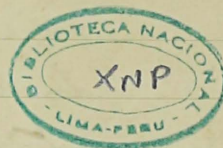


Mollendo, Diciembre 16 de 1896.



Señor Modesto Basadre.

Lima.

Mi muy estimado señor:

Grato me será saber que disfruta U. de bienes-
tar.

Lo llegué sin novedad y me hallo en este Puerto pronto a cumplir las órdenes que se sirva U. impartirme. Se nota mucha indolencia para la formación de los grupos a que se refiere nuestra ley; lo que me hace prever que no habrán elecciones, pues nada se ha hecho y solo queda un mes hábil.

Después de las luchas en que supe acompañarlo, hoy me encuentro en mi pobre hogar dedicado a las tareas que me dan el sustento de mi pobre familia, mas no desmayo en mis opiniones y si tengo la suerte de ir al siguiente año, estaré como ayer del lado de la buena causa.

Me permito rogarle que se digne U. recomendar a S. E. el Señor de Piérola mis recomendaciones para emplatados de la Aduana de este Puerto, a favor de los Ss. Benigno Rada y Elicio Legarra, pues sé que pronto deben nombrarse todos los emplatados.

Sé que un Pedro J. Morales se empeña por ser empleado de Aduana; agradecería a U. que tomara interés por que no se le nombre; es un individuo nocivo y de malos antecedentes: nunca fué denunciado y todos los sujos de su familia y aun el mismo fueron empleados de Cáceres. Ahora lo tienen en la Aduana ganando el sueldo de bo-

ga, como hay otros que reciben sueldo sin tener nombramiento del Gobierno. - Como le he dicho otras veces, esta aduana está mal administrada, o mejor dicho mal servida.

Perdone V. Santa mortificación y mande V. a su agrado. y obsecuente S.^a

Jesús L. Niñez.